

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Señora Presidenta:

Autores: Marcelo Berthet.

Objeto: Declarar de interés la conferencia “Escuelas inclusivas ¿una práctica o una necesidad?”, organizada por el Instituto de Abordaje para la Diversidad Funcional -IADiF-, a realizarse el 15 de agosto de 2023 en la ciudad de Villaguay.

FUNDAMENTOS

Desde el Instituto de Abordaje para la Diversidad Funcional de San Salvador, a través de su Directora, la señora Marta Ofelia Arlettaz y su representante legal Daniel Iván Felix impulsan la realización de la conferencia “Escuelas inclusivas ¿una práctica o una necesidad?” el próximo 15 de agosto en la ciudad de Villaguay.

Esta conferencia busca abordar temas cruciales relacionados con la inclusión y la educación de personas con diversidad funcional en nuestra provincia y contará con la participación en el cierre del Mg.Orlando Terré Camacho, académico e investigador en las diferentes áreas del saber, además de consultar para la comunidad europea en atención a la diversidad y Presidente del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios de América Latina.

El evento busca generar un intercambio de ideas y experiencias, además de fomentar el diálogo entre los diversos actores involucrados en la temática propiciando un espacio de reflexión y aprendizaje significativo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto de declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A:**

PRIMERO: De interés de la conferencia “Escuelas inclusivas ¿una práctica o una necesidad?”, organizada por el Instituto de Abordaje para la Diversidad Funcional -IADiF-, a realizarse el 15 de agosto de 2023 en la ciudad de Villaguay.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente al Instituto de Abordaje para la Diversidad Funcional - IADiF- San Salvador, su Directora y representante legal. .